

¿Qué es Deslindes?

Deslindes es un boletín semanal que analiza la información sobre las fronteras con Colombia en los seis diarios de mayor circulación nacional (Extra, El Universo, El Comercio, La Hora, El Telégrafo y Hoy). Este análisis parte de una metodología que incluye una base de datos en la que se registran las noticias sobre frontera y las particularidades de cada cobertura, además de un trazado de áreas temáticas para organizar la diversidad de la información que publican al respecto los medios gráficos. Deslindes indaga en la construcción de un discurso mediático sobre una frontera que reconocemos como heterogénea, diversa y compleja. Es por ello que hemos preferido referirnos a las "fronteras". *Deslindes. Las fronteras en la prensa escrita* es un proyecto del Centro de Prospectiva Estratégica del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

[Lea más sobre Deslindes](#)

Contenido

- [Panorama semanal](#)
- [Cifras sobre la representación de fronteras](#)
- [Cobertura de la semana: Petroecuador interpelada](#)
- [Conclusiones](#)

Panorama semanal

Frecuencia por áreas temáticas



Gráfico 1. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

"Inseguridad social" fue el tema con mayor despliegue y jerarquización en los medios de prensa a raíz del derrame de petróleo en el río Teaone de Esmeraldas (ver Cobertura de la Semana).

“Relaciones bilaterales” ocupó un segundo lugar, con 19 informaciones, 2 de ellas fueron reportajes de los diarios El Universo y El Comercio y las otras 17 fueron tratadas bajo el género *noticia*. Las notas informativas sobre este tema estuvieron relacionadas con la invitación al cambio presidencial realizada por el Estado colombiano, al gobierno de Rafael Correa. De tal modo, la información producida por los medios, a diferencia de la última semana (donde hubieron declaraciones de ex miembros de los servicios colombianos de inteligencia, que afirmaron haber participado en la operación “Salomón”, misma que se encargó de la interceptación de llamadas al presidente ecuatoriano en el año 2008). Poco a poco, los medios analizados restaron importancia, durante este período, al caso de espionaje del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en contra de personeros del régimen ecuatoriano.

En esta semana, sólo dos informaciones de El Universo y Hoy hicieron referencia al asunto, mientras que 3 notas mostraron que el restablecimiento de relaciones diplomáticas parecería haberse complicado debido a las declaraciones efectuadas por Álvaro Uribe, respecto a una “diplomacia meliflua y babosa”, en respuesta a la reapertura de la indagación fiscal al comandante del Ejército colombiano, por el bombardeo a Angostura. Estas declaraciones, sin embargo, fueron desestimadas por el gobierno ecuatoriano al considerar que no se referían al Ecuador, (esto fue reflejado en dos medios gráficos: El Comercio del 15 de julio con “Ecuador minimizó la protesta diplomática de Colombia” y El Universo del mismo día con “Canciller cauto frente a críticas de Álvaro Uribe”). A partir de las coberturas aquí detalladas, es posible afirmar que los problemas para el restablecimiento de relaciones bilaterales serían, según los medios gráficos, más retóricos que reales, pues a pesar de las declaraciones difundidas, el canciller Ricardo Patiño expresó que se seguirán profundizando las conversaciones con la nueva canciller colombiana, María Ángela Holguín.

Con respecto a **“Delincuencia y narcotráfico”** hubo un total de 13 informaciones. En un primer momento, la prensa realizó el seguimiento noticioso sobre un vehículo sumergible hallado en San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, mostrando detalles sobre su construcción y el número de personas relacionadas con el caso (“El submarino armado con piezas de Colombia y Ecuador”, El Comercio, 10 de julio), que llegarían a 50 (“¡Más de 50 implicados en caso ‘narcosubmarino!’”, Extra, 14 de julio). Los protagonistas de estas informaciones fueron militares y policías, caracterizados de manera positiva. No obstante, en un segundo momento, también se informó sobre una nueva instrucción fiscal en contra de los hermanos Ostaiza, ciudadanos colombianos sindicados por narcotráfico.

Un dato relevante con respecto a estas notas fue el tratamiento que hizo El Universo, al añadir la versión de una fiscal que afirmó que el hallazgo del sumergible estaría relacionado con Edison y Miguel Ostaiza, como posibles constructores de la embarcación. (“Para fiscal, submarino se relaciona con los Hnos. Ostaiza”, 10 de julio). De modo que las implicaciones de los hermanos Ostaiza, relatadas por la prensa, subsisten no sólo en base a presuntas relaciones políticas con el gobierno de Rafael Correa pues, ahora, se añadiría la construcción de embarcaciones de última tecnología para el tráfico de drogas.

En cuanto a **“Militarización”** la prensa consignó 8 notas cuyo tratamiento fue construido bajo el género noticioso. Los diarios informaron, por un lado, sobre la llegada desde Brasil de aviones Super Tucano, destinados al control fronterizo y, por otro, la desarticulación de campamentos de grupos irregulares en zonas fronterizas. Puede, entonces, mirarse desde los medios analizados, que la frontera norte es representada como un ámbito de amenaza permanente por parte de grupos armados colombianos. Para mantener el orden y la seguridad fronteriza, según altos funcionarios ecuatorianos consultados por dos medios, es necesario aumentar el número de militares, a fin de que contengan el peligro que se desborda desde el país vecino (“Nuevos destacamentos para zona fronteriza”, La Hora, 13 de julio).

En **“Macroeconomía”** observamos el posicionamiento de los medios a favor de la tesis de nulidad del laudo que emitió la Corte de La Haya (el pago de 700 millones por parte del Ecuador a la transnacional Chevron), pues esta Corte no tiene jurisdicción para dictar sentencia en el país. Además, la prensa caracterizó positivamente, en la mayoría de notas informativas (7), al Procurador ecuatoriano. Puede concluirse, entonces, que la prensa construyó de manera positiva al gobierno nacional cuando este exigió el respeto de su soberanía jurídica a organismos internacionales, aún cuando ninguno de los medios consultados hizo referencia a otro proceso en el que Chevron acusa de fraude al perito de los pobladores de la Amazonía. Esta información apareció solo en un medio bajo el género de corto noticioso (“Chevron denuncia presunto fraude”, La Hora, 16 de julio).

Cifras

Mayor y menor cobertura sobre frontera

EL COMERCIO

Mayor cobertura: El Comercio (3,71 páginas)
Porcentaje de cobertura: 9,5%
Número de informaciones: 20
Tamaño promedio de informaciones: 2/11 de página

EL UNIVERSO

Menor cobertura: El Universo (1,13 páginas)
Porcentaje de cobertura: 2%
Número de informaciones: 9
Tamaño promedio de informaciones: 1/8 de página

Diario El Comercio es el medio que dio mayor cobertura a los temas fronterizos, pues desplegó corresponsales, primeras páginas y reportajes de gran tamaño, principalmente en relación con el tema más jerarquizado en la cobertura de la semana. En tanto, diario El Universo solo publicó una información referente a cada una de las áreas temáticas relevadas en el presente boletín, a excepción de *militarización*.

Ubicación de informaciones sobre frontera por sección

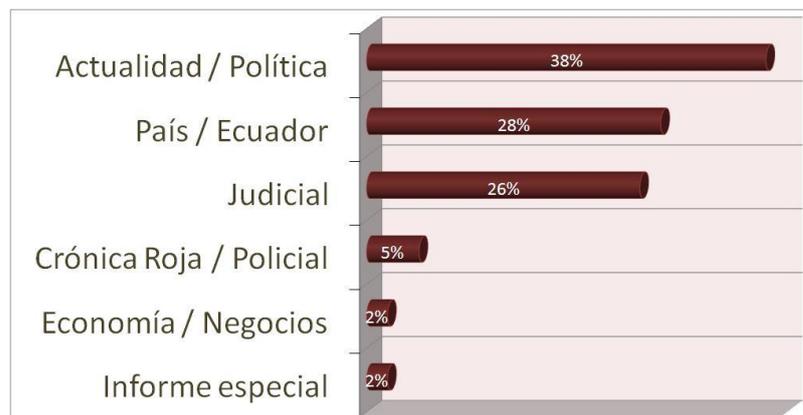


Gráfico 2. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

La ubicación de las noticias guarda correspondencia con la semana anterior en cuanto a su distribución por secciones. Los temas como relaciones colombo-ecuatorianas, y el derrame de petróleo en el río Teatone se colocaron en la sección actualidad / política. Esto se debió a la visibilidad otorgada por los medios a los actores estatales ecuatorianos y colombianos y a la responsabilidad del derrame, que fue atribuida a una empresa estatal, Petroecuador.

Otras piezas periodísticas, en el caso del derrame de petróleo, fueron ubicadas en la sección País / Ecuador. Esto es así, debido a la vocería otorgada a la población y la cobertura local de la noticia.

Procedencia de las informaciones sobre frontera



Gráfico 3. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

La mayoría de informaciones sobre frontera fueron producidas desde las redacciones centrales de los medios analizados (Hoy, El Universo, El Comercio, El Telégrafo y La Hora), y por agencias de noticias como EFE y AFP. Algo que debe relevarse es que Diario Extra se convirtió en el único medio en el que la totalidad de notas (5) se originó exclusivamente en las agencias noticiosas. En el caso de las notas realizadas por redacciones locales, El Universo y El Comercio fueron los únicos medios que recurrieron a corresponsales en las zonas fronterizas.

Cobertura de la semana

Petroecuador interpelada

La "Inseguridad Social" fue el área temática con mayor despliegue, pues comprendió el 45% de primeras planas y el 28% de la información sobre frontera (ver gráfico 1). Esta temática tuvo un incremento notable comparado con las dos últimas semanas, en las que la cobertura mediática osciló entre el 2% y el 3%. Esto se debió, como ya hemos consignado, al derrame de petróleo causado por Petroecuador en el río Teaone, Esmeraldas, y que corresponde al 65% de la información referida al tema.

Diario El Comercio fue el medio con mayor despliegue informativo con respecto al derrame petrolero (46%), destinándole dos noticias, tres reportajes y un fotorreportaje con alta jerarquización en cuanto al tamaño. Este medio publicó las tres únicas primeras planas sobre el hecho y mantuvo un seguimiento del mismo, entre los días 11 y 16 de julio. No obstante, las notas aparecidas en dicho período contienen un 83% de datos reiterados y escasos aportes nuevos.

Protagonistas y fuentes destacadas de información

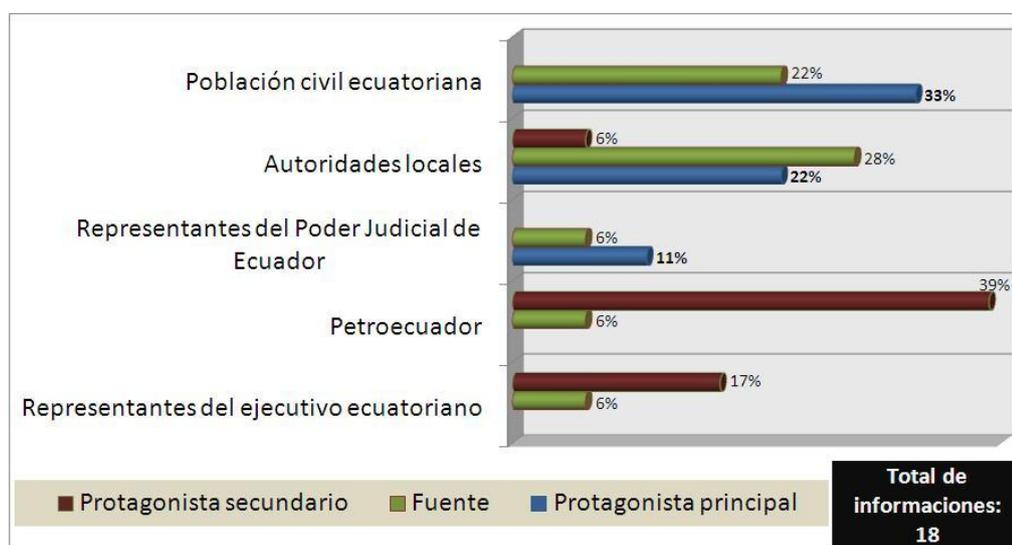


Gráfico 4. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

La población civil ecuatoriana fue la principal protagonista de la información publicada esta semana sobre Inseguridad social, debido a las afectaciones por el derrame de casi 1300 barriles de fuel oil (residuo de petróleo) de la Refinería de Esmeraldas. Sin embargo, fue consultada como fuente apenas en un 22% de notas publicadas al respecto (ver gráfico 4). Asimismo, aparece en representación individual en un 60%, pues solo los diarios Hoy y El Universo, recogieron, respectivamente, los reclamos de un dirigente barrial y el director de un instituto educativo.

El protagonismo secundario en la información fue otorgado a Petroecuador, como institución responsable del derrame, aunque con baja participación en calidad de fuente, debido a que los funcionarios de la entidad no emitieron declaraciones hasta el martes 13. Esta institución únicamente difundió un boletín de prensa que fue reproducido por Diario La Hora. El Telégrafo, por su parte, fue el único medio que recurrió a Petroecuador como fuente principal. El Comercio, en cambio, recogió en dos líneas un comunicado de la estatal petrolera en el que se afirma que los daños causados al río son menores. El Municipio de Esmeraldas fue la fuente más consultada sobre el tema, particularmente el Alcalde y el director de Gestión Ambiental.

Caracterización de protagonistas

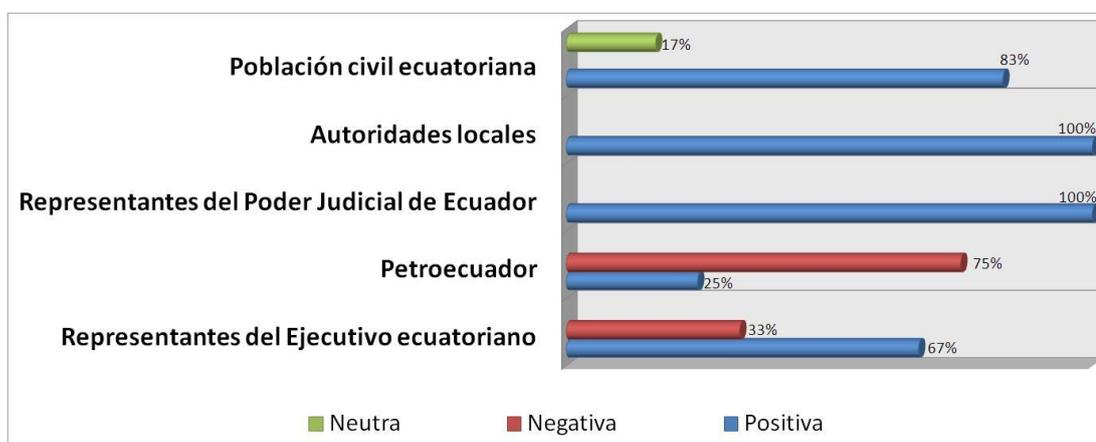


Gráfico 5. Fuente: Base de datos CEPROEC-IAEN

La caracterización positiva que la prensa hizo de la población, autoridades locales y fiscalía, obedeció a que dichos protagonistas fueron contruidos en las noticias como los principales –incluso los únicos– denunciadores que exigieron resarcimiento ambiental a Petroecuador. Solamente El Comercio dio espacio a otra voz, un académico experto en medio ambiente, quien brindó algunos datos sobre el impacto del petróleo en el ecosistema.

Como una particularidad de esta cobertura, el único medio que caracterizó de manera positiva a Petroecuador fue El Telégrafo (*"Limpiar vertido de crudo en refinería"*, 13 de julio), en un reportaje publicado sobre el tema, en el cual se destaca el inicio de las labores de remediación ambiental por parte de la Empresa estatal.

Los representantes del Ejecutivo (Ministerio del Ambiente y Gobernador de Esmeraldas) también fueron caracterizados positivamente, debido a que interpelaron a Petroecuador y promovieron la aplicación de sanciones y multas. El 33% de caracterización negativa de los funcionarios estatales (ver gráfico 5), correspondió de manera exclusiva al INDA, en una noticia publicada por diario Hoy en el ámbito de Inseguridad social. La nota reporta una denuncia formulada por la comunidad Épera de Eloy Alfaro, Esmeraldas, respecto a la invasión de tierras que está sufriendo por parte de colonos y traficantes de tierras.

Conclusiones

El tema de "Inseguridad social" evidenció dos cuestiones: la primera, que la población civil se convirtió en protagonista de la información sobre el derrame de petróleo en el río Teaone. En segundo lugar, ésta fue representada con un protagonismo pasivo e individual (11 informaciones), al

tener muy poca participación en calidad de fuente. De ahí se desprende que la población esmeraldeña sea registrada sólo en 2 notas, en las que se habla de un colectivo social y de una organización que plantea demandas frente a la petrolera.

En cuanto al tema "Relaciones bilaterales", la prensa relegó casi completamente el asunto del espionaje del DAS al gobierno ecuatoriano, por notas sobre la aceptación del Ecuador a la invitación para concurrir al cambio de mando presidencial en Colombia. Según la información publicada en los principales medios gráficos del país, durante la presente semana, las relaciones bilaterales quedaron reducidas a asuntos de protocolo entre Bogotá y Quito.

Con respecto a la información relacionada con "Militarización" y "Delincuencia y Narcotráfico", se pudo evidenciar una articulación entre ambas temáticas, ya que el descubrimiento del sumergible en San Lorenzo reforzó la representación de la frontera como un ámbito en el cual campea el delito y conviven actores armados irregulares y narcotraficantes. Esta caracterización fue reforzada mediante el énfasis de las vocerías de policías y militares, que realizaron anuncios sobre la próxima edificación de nuevos destacamentos en Carchi y Esmeraldas, destinados al control de grupos irregulares y narcotraficantes. ("Nuevos destacamentos para zona fronteriza", La Hora, 13 de Julio).

Finalmente, en las informaciones sobre "Macroeconomía" (7 notas) en los medios estudiados, a excepción de Extra, que no realizó ninguna publicación, se calificó positivamente la acción del Procurador, Diego García, quien demandó la nulidad de la decisión de la Corte de La Haya en el caso Chevron, donde el país tendría que pagar 700 millones de dólares a la transnacional, porque ésta adujo que existió denegación de justicia, debido a la demora de varios años para emitir una sentencia en el juicio de las comunidades de Sucumbíos en los tribunales ecuatorianos. No obstante, en la información analizada, el juicio que la población mantiene contra la transnacional parecería estar desconectada de los asuntos de Estado. Así, la demanda de la población amazónica perdió fuerza en la cobertura que estructuró la prensa. Es revelador, por ello, que se haya publicado una sola nota sobre el juicio emprendido por la transnacional en contra del perito que cuantificó los daños producidos a la población de Sucumbíos. ("Chevron denuncia presunto fraude", La Hora, 16 de julio).

Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN
Centro de Prospectiva Estratégica, CEPROEC
www.iaen.edu.ec

Sí usted no desea recibir más esta información, por favor responda este mensaje indicando en el Asunto: BAJA.